



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-CB-0045-10/2025, relativa a la Adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la construcción de pavimento con concreto hidráulico beneficiando a la localidad de Rancho Nuevo, en el Municipio de Santiago Llano Grande, Oaxaca, solicitado por Caminos Bienestar.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicadas en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadanas, Sara Zárate Santiago, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Alondra Krissel Méndez Manzano, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Caminos Bienestar y Andrea Elena Velasco Ambrosio, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

La Lic. Sara Zárate Santiago, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Gasolinera Lor Cast, S.A. de C.V.
2. AYC Solís, S. de R.L. de C.V.
3. Verona Petreos y Materiales S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Gasolinera Lor Cast, S.A. de C.V., AYC Solís, S. de R.L. de C.V. y Verona Petreos y Materiales S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Gasolinera Lor Cast, S.A. de C.V.2	6	Partida 1: Diésel por precio unitario \$24.98 Partida 2: Gasolina de 87 Octanos por precio unitario \$23.36 Partida 3: Aceite para motor a diésel por precio unitario \$105.22 Partida 4: Aceite para motor a gasolina por precio unitario \$168.95



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Nombre de los licitantes	Lote	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
AYC Solís, S. de R.L. de C.V.	2	\$1,063,507.27
Verona, Petreos y Materiales S.A. de C.V.	1, 3, 4, 5, 7 y 8	\$1,638,037.15

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Nayeli Chávez Tomas representante del licitante Gasolinera Lor Cast, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 07 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Sara Zárate Santiago Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Alondra Krissel Méndez Manzano Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de Caminos Bienestar	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Andrea Elena Velasco Ambrosio Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Nayeli Chávez Tomas Gasolinera Lor Cast, S.A. de C.V.	
C. Israel de Jesús Solís Jiménez AYC Solís, S. de R.L. de C.V.	
C. Vicente Pérez Gonzalez Verona Petreos y Materiales S.A. de C.V.	